



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México.”

Coordinación Administrativa

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**“PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS
PROFESIONALES, ESTADÍSTICAS E INTEGRATIVA PROFESIONAL”**

La Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

La finalidad del tratamiento para los cuales se obtienen los datos personales, es la siguiente:

Integrar y controlar los expedientes de los prestadores de servicio social, prácticas profesionales, estadísticas e integrativa profesional ante la “La Coordinación”, así como para fines estadísticos y de control Interno con el objeto de emitir la respectiva carta de aceptación y carta de terminación. Así como para la emisión del gafete institucional y control de acceso a las unidades.

Le informamos que sus datos personales no son compartidos con autoridades, razón por lo cual sus datos personales no serán transferidos, por lo que no es aplicable ninguno de los supuestos previstos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

No existen mecanismos para que la persona titular, manifiesten su negativa para la transferencia y finalidad, sin perjuicio de que puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley de la materia.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: https://semujeres.edomex.gob.mx/avisos_de_privacidad

